Argentina, julio 2017.

A 2 años de la “LAUDATO SI” (LS)

**“Somos tierra”** (cf. Gn 2,7).

Queridos hermanos y hermanas de la Familia Franciscana de Argentina: mujeres y hombres, adultos y jóvenes que intentan responder al llamado de Clara y Francisco de Asís a vivir el Evangelio. Que sienten, viven y comparten con afecto el ser Familia Franciscana,

y a todos los hermanos y hermanas que comparten el camino de cuidado de nuestra casa común. Paz y Bien¡

Laudato si’, mi’ Signore » – **« Alabado seas, mi Señor »,** cantaba san Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: **« Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba ».** (LS 1).[…] Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura.( LS 2).

En este tiempo como país estamos sufriendo consecuencias del maltrato que le ocasionamos a nuestra hermana y madre tierra, a lo largo y ancho de nuestro territorio hemos sufrido grandes daños ambientales que solo son nuestra responsabilidad.

**¿Qué hacemos como franciscanos/as ante esta realidad que nos interpela?**

Hoy compartiremos solo algunas situaciones que nos preocupan y ocupan, con las cuales necesitamos comprometernos en forma urgente: la minería, los bosques nativos, los pueblos originarios, y el cambio climático-inundaciones, estas reflexiones fueron elaboradas por el área y dos hermanas del equipo ampliado, formado por los refrentes de JPIC de nuestras entidades.

* MINERIA (Rodrigo Mureri Ju.Fra)

[…]Las exportaciones de algunas materias primas para satisfacer los mercados en el Norte industrializado han producido daños locales, como la contaminación con mercurio en la minería del oro o con dióxido de azufre en la del cobre.[…]

Generalmente, al cesar sus actividades y al retirarse, dejan grandes pasivos humanos y ambientales, como la desocupación, pueblos sin vida, agotamiento de algunas reservas naturales, deforestación, empobrecimiento de la agricultura y ganadería local, cráteres, cerros triturados, ríos contaminados y algunas pocas obras sociales que ya no se pueden sostener »- (LS 51)

La megamineria o explotación minera a gran escala es una de las principales problemáticas que podemos encontrar hoy en día. Nos afecta muy de cerca en este país, y en este mismo momento millones de toneladas de minerales son extraídos de nuestra madre tierra sin siquiera tener idea de lo mucho que esto la daña. Como franciscanos tenemos que estar al tanto de esta práctica que es habitual en nuestro territorio tan rico de recursos naturales. La megamineria es una práctica en la cual las grandes empresas que buscan oro, cobre, y otros metales. El problema es que estos metales no se encuentran “puros” en la naturaleza. Están mezclados, adheridos a otras sustancias y otros compuestos que no son deseables. Por ello para extraer lo que tiene valor comercial, las empresas emplean grandes cantidades de químicos y otras sustancias muy dañinas al medio ambiente y a la salud de TODOS los seres vivos. Además estos químicos son mezclados con agua, mucha, muuuucha agua, que se extrae de ríos y lagos de montaña. Agua pura que podría ser utilizada para el consumo, es mezclada con estos químicos sumamente tóxicos. El problema principal en nuestro país es que asistimos a un modelo minero de extracción sin suficiente desarrollo tecnológico e industrial ni del sector terciario en las zonas de minería y con un alto impacto ambiental. Si a eso le sumamos que los organismos de control, no tienen las herramientas necesarias, y muchas veces hacen la vista gorda influenciados por la gran cantidad de dinero y la falsa promesa de trabajo que estas compañías otorgan a las ciudades/provincias donde realizan estas prácticas.Nuestro país en su zona cordillerana tiene muchos emprendimientos mineros de gran tamaño, que dañan al ambiente. Basta con googlear: FAMATINA, ALUMBRERA, VELADERO, etc. para conocer un poco sobre estas realidades.

La minería es una práctica necesaria ya que es muy útil extraer los minerales del suelo, para diversos fines. El problema es la sobreexplotación de estos recursos, y la falta de control de los estados para con las empresas privadas que financian estos proyectos inmensos.

* BOSQUES NATIVOS (Ailen Natali Comision JPIC Ju.Fra)

El reemplazo de la flora silvestre por áreas forestadas con árboles, que generalmente son monocultivos, tampoco suele ser objeto de un adecuado análisis. Porque puede afectar gravemente a una biodiversidad que no es albergada por las nuevas especies que se implantan. También los humedales, que son transformados en terreno de cultivo, pierden la enorme biodiversidad que acogían. En algunas zonas costeras, es preocupante la desaparición de los ecosistemas constituidos por manglares.(LS 39).

**SOLO NOS QUEDA EL 3% DE BOSQUE NATIVO, POR ESO NOSOTROS “SOMOS EL MONTE QUE MARCHA”**

En la provincia de Córdoba, son diarias y variadas las situaciones de corrupción y de irregularidades que ocurren con respecto a nuestro ambiente. En diciembre de 2016 nos enteramos de una nueva Ley de Bosques, de una reforma que destruiría el valioso 3% de bosque nativo que tenemos en nuestra provincia. Si, solo nos queda el 3% de nuestro bosque. Esta nueva Ley de Bosques busca terminar con la flora y la fauna autóctona, se pretende un uso de cambio de suelo que solo implicaría desmonte en zonas de conservación y se reduce el monto de las multas por desmontes ilegales, se borra la biodiversidad, se invade territorios de reservas hídricas, naturales y recreativas y territorios de Comunidades Indígenas, da paso libre a las actividades mineras en pleno territorio de bosque nativo, se permitirá el uso de químicos y fuego para desmontar, y todo esto traería consigo la aparición de desastres naturales que afectan a nuestra ecología, como inundaciones, sequias, plagas, etc.

Al surgir la noticia de esta nueva ley, gran parte de la comunidad provincial comenzó a organizarse para frenar esta posible nueva ley, para que no se dejen de lado nuestros derechos como ciudadanos a participar y a reclamar por nuestra tierra. Así fue naciendo la Coordinadora Ambiental por el Bosque Nativo formada por diferentes organizaciones y movimientos, más quienes adhieren a la causa, quienes incentivan a la participación y organizan las actividades masivas centrales que se realizan por esta causa. Se han llevado a cabo, en este medio año desde que surgió esta nueva ley, gran cantidad de actividades y convocatorias en diferentes pueblos y ciudades de la provincia, actividades que van desde lo artístico, lo académico, formativo y las dos multitudinarias marchas que convocaron a más de 20.000 a expresarse y luchar por nuestra tierra.

Gracias a estas marchas tan convocantes, por el compromiso y la voz popular, se logró frenar esta ley que no nos representa, que no nos cuida y que solo pretende robarnos gran parte del tesoro ambiental que tenemos, tesoro regalado por Dios como es la creación.

Desde la Familia Franciscana, sumarnos a la causa , es una responsabilidad y una obligación ya que el cuidado de la creación, la lucha por la justicia y las causas de paz, son parte de nuestra espiritualidad, de nuestra forma de vida. Negarnos a estas luchas es negar gran parte del ejemplo que nos dejó nuestro amado Francisco de Asís. En este 28 de junio , se realizó una nueva marcha para que el proyecto de reforma de la ley de bosques se archive y quedemos con la seguridad de que nuestro bosque seguirá viviendo, que la voz popular fue escuchada y que se entiende de una vez por todas de que el monte es vida.

* PUEBLOS ORIGINARIOS (Miriam Beccar Consejera Nacional JPIC-OFS)

En este sentido, es indispensable prestar especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales. No son una simple minoría entre otras, sino que deben convertirse en los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afecten a sus espacios. Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura.(LS 146)

La Encuesta Complementaria de los Pueblos Indígenas y el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (con un trabajo de relevamiento entre los años 2008 y 2013), arrojaron como resultado que en nuestro país hay al día de la fecha 38 naciones de pueblos originarios. Y lejos de creer que están diseminados por el territorio argentino como esporádicamente, tienen una enorme presencia en diversas extensiones de nuestro país. Con sus diferentes lenguas y estilos de vida, representan un presente que nos interpela. Todavia hoy en nuestras escuelas se enseña a nuestros niños la historia de los pueblos originarios como una realidad que estaba y transcurría en el pasado, siendo que es una realidad de hoy, y no pocos adultos tenemos la idea de que realmente es así. A pesar de esto, lamentablemente en los últimos tiempos se hizo más notoria su presencia, no por la promoción de sus costumbres y su aporte cultural, si no por una seguidilla de conflictos lamentables que nos habla del desconocimiento y de la poca consideración que todavía tiene sus necesidades dentro de las decisiones que se toman a la hora de proponer la problemática dentro de la agenda nacional.

* CAMBIO CLIMATICO (Gustavo Neri OFS)

En el cuidado de la diversidad biológica y en lo relacionado con la desertificación, los avances han sido mucho menos significativos. En lo relacionado con el cambio climático, los avances son lamentablemente muy escasos.[…] (LS 169)

Como franciscanos no podemos negar el valor de la naturaleza como expresión de la acción de Dios, tanto como nuestra necesidad de la naturaleza para garantizar nuestra existencia, es decir, somos parte de un sistema de interacciones en la cual nuestras acciones inciden.

Reconocen los científicos que “la mayor parte del calentamiento global observado durante el siglo XX se debe muy probablemente (90% de confianza) al aumento en las concentraciones de gases de efecto invernadero causado por las sociedades humanas”[[1]](#footnote-1).

[…]« Que los seres humanos destruyan la diversidad biológica en la creación divina; que los seres humanos degraden la integridad de la tierra y contribuyan al cambio climático, desnudando la tierra de sus bosques naturales o destruyendo sus zonas húmedas; que los seres humanos contaminen las aguas, el suelo, el aire. Todos estos son pecados »[…] (LS 8), en cuanto estos actos no sólo degradan el valor de los recursos sino que atentan contra la vida en sus distintas formas, es decir contra la obra misma de Dios.

Para concientizarnos de la verdadera responsabilidad del accionar humano y de sus consecuencias en los sistemas ecológicos y en la biodiversidad, debemos abandonar una visión romántica de la relación con la naturaleza para comenzar a modificar comportamientos individuales, y trabajar para generar verdaderas políticas de desarrollo que regulen e impidan el acrecentamientos de prácticas que a largo plazo reduzcan las condiciones de la vida tanto humana, animal y vegetal. Como dirán los científicos “hay cambios en las condiciones ambientales en períodos cortos de tiempo, que amenazan la supervivencia de los ecosistemas y las especies, y por lo tanto la forma de vida de las sociedades dependientes de ellos”.[[2]](#footnote-2)

No hay mejor punto de partida para concientizarnos que recorrer dados de “algunos estudios (realizados en Argentina), los productores agrícolas identificaron a las inundaciones, las heladas y al granizo como los eventos que más afectan su actividad, siendo las inundaciones las que causaron más daños (Riverola et al.,2002; Seiler et al., 2002; Seiler y Vinocur, 2004)”.

Otros casos son los grandes episodios de inundación ocurrieron en la región de Córdoba, en los últimos 25 años, tanto como, los sucedidos hace dos años en el este del país donde una concentración pluvial afectaron zonas urbanas y rurales, provincias de Buenos Aires y Santa Fe, mientras otras zona fueron afectada por la crecida de los río, o los producidos últimamente en el NEA. Todo ello ocasiono importantes “pérdidas en la producción agrícola con los consecuentes daños socioeconómicos….”.

Si estos hechos no nos conducen a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y sus consecuencias, a movilizarnos en nuestra conversión de actitudes y conductas poco habremos aprendido, pero lo más doloroso es que nos estaremos negando a ser fieles testigos de Cristo que dio su Vida por la humanidad y Amor mismo en las huellas del seráfico de Asís.

Familia Franciscana de Argentina

Centro Franciscano

Área JPIC

1. Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Citado en la Revista Ambiente y Desarrollo 23 (2): 23 - 30, Santiago de Chile, 2007 [↑](#footnote-ref-1)
2. Idem [↑](#footnote-ref-2)